

EL CLAMOR DE CASTELLON

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION	
En Castellón, un mes.	0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre.	2.50 "
un año.	9.00 "

El pago será adelantado.

Jueves 3 Enero de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Caballeros, 20, entresuelo.

Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1000

R. I. P.

EL EXCMO. SR. D. VICENTE RUIZ VILA

Hijo predilecto de esta ciudad y adoptivo de Vistabella

Ex-Senador del Reino, ex-Diputado á Cortes, Gran Cruz de la Real y distinguida orden Americana de Isabel la Católica, ex-Presidente de la Diputación provincial, ex-Alcalde de esta ciudad, ex-Presidente de la Liga de Contribuyentes, Consejero de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Administrador de la Sucursal del Banco y Abogado de este ilustre Colegio

FALLECIÓ EL 3 DE ENERO DE 1894

Todas las misas que hoy 3, jueves y mañana 4, viernes, se celebrarán en las Iglesias de Santa María, San Miguel, Purísima Sangre, Monjas Claras, Capuchinas é Iglesia de la Beneficencia provincial y Aniversarios que se celebrarán mañana viernes en la Iglesia parroquial de ésta á las diez de su mañana, en las Capuchinas y en la del Grao de esta ciudad, en la parroquial de Vistabella, en la de Arzaneta, en la del Convento de Santa Ana de Sagunto y en las Religiosas de Cienpuzuelos y todos los días del mes de Enero á las ocho y á las nueve de su mañana en la antes dicha de Santa María de esta capital, serán en sufragio del alma del finado.

Su viuda, hijos, hija política, nieta, primos, sobrinos, y demás parientes, ruegan á V. se sirva asistir al Funeral, por lo que quedarán agradecidos.

Castellón 3 Enero de 1895.

Los Excmos. y Revdos. Sres. Nuncio de su Santidad y obispo de Tortosa, han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente á los fieles que asistan á alguno de estos sufragios ó encomienden á Dios el alma del finado.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Tilscones, 23.—Teléfono 81

LA ISLA DE CUBA

VICTORINO VILLAGRASA

33, COLON, 33

Continuamente se están recibiendo géneros para la temporada de invierno, todo á precios muy ventajosos.

Paños para capa desde 5 á 14 pesetas, varas para caballero, trajes para señora, géneros de punto, mantas alta novedad para cama y faja, guantes para señora, niños y caballero, corbatería, cuellos, puños, etc.

Impermeables hechos y un rico muestrario de telas para poder hacer los encargos.

Especialidad en trajes hechos para niños y pañuelos de Manila.

VINOS

finos de mesa

IMITACION AL DE BURDEOS

de Pascual Febrer é Hijos

BENICARLÓ

Proveedor de la Real casa

Representante en Castellón, Ramón Esbrí, calle de San Joaquín, núm. 21.

De venta en esta plaza, casa Miralles, Ultramarinos, Colón, Cuatro esquinas.

NO CABE TRANSIGIR

CON LA MONARQUIA

Es inútil dudar la apostasía de ciertos nombres. No caben, no, transacciones con la monarquía. La monarquía es el último vestigio del régimen de las castas, y no es ya posible admitir este régimen. La monarquía es la negación de la soberanía del pueblo, y del pueblo deriva todo poder legítimo para el que no reconozca en Dios la fuente del poder público. La monarquía expone á los azares del nacimiento la suerte de las naciones; y la suerte de las naciones no es para expuesta á tan graves peligros. La monarquía es la subversión de las leyes de la naturaleza, y no puede ser racional ni admisible lo que á las leyes de la naturaleza se oponga.

Régimen de las castas es vincular el poder en una familia. Negar la soberanía del pueblo es erigir en soberanos á los reyes. Fiar á los azares del nacimiento la suerte de las naciones es exponerlas á que hoy las rija un hombre de talento y mañana un imbécil; hoy un hombre de generosos sentimientos y mañana un hombre de depravados instintos y aviesas pasiones. La subversión de las leyes de la naturaleza es que el hijo, solo por ser rey, manda en sus progenitores. Subversión de esas leyes es aún que el que por código alguno del mundo puede administrar sus

propios bienes, rija y administre dilatados pueblos.

A los diez y seis años, sino se tuerce el curso de los sucesos, regirá por sí Alfonso XIII esta nación desventurada. Tendrá en sus manos el ejército, la armada, la justicia, las Cortes. A él habrán de ir humildemente los Gobiernos á someter sus planes y sus opiniones; y á lo mejor encontrarán en él, mancebo sin ciencia ni experiencia, una oposición á todas luces injustificada.

El año 1846 era presidente del Consejo de Ministros el marqués de Miraflores, y reina de España Isabel II, que tenía á la sazón diez y seis años. Contaba el Marqués con gran mayoría en las Cortes, y no tenía en contra ni la opinión ni la prensa. Doña Isabel le miraba, sin embargo, con desvío, y ya se oponía á los proyectos que le presentaba, ya á la sanción de las leyes. En vano el Marqués obtuvo en el Congreso un voto de confianza. Isabel le exigió que disolviera inmediatamente las Cortes, y le obligó á dimitir el cargo. No bien dimitió el Marqués, pareció Narváez.

Así obran los reyes á los diez y seis años. Hay entonces, un Consejo oficial y público—el Consejo de ministros; y otro Consejo particular y secreto—el Consejo áulico. ¿Cómo no, si es imposible que mozos de tan corta edad conozcan los negocios del Estado y por sí los resuelvan?

Jamás podríamos nosotros tran-

sigir con la monarquía. Nos lo vedarían no solo nuestros principios democráticos, sino también la razón, el sentimiento de nuestra propia dignidad, y aún el de la dignidad ajena. Somos republicanos, no solo por convicción, sino también por temperamento y por carácter.

El Nuevo Régimen.

CHARLATANISMO

Nuestros políticos al uso más se asemejan á los charlatanes que en calles y plazuelas pregonan los maravillosos efectos de sus específicos, que á hombres de gobierno serios y formales.

El señor Sagasta es un verdadero sacamuelas. Tiene panacea para todo; para hacer presupuestos nivelados y aún con superávit; para arreglar las cosas de Cuba; para concertar tratados favorables á la producción española; para caojear la moneda en Filipinas y Puerto Rico; para dar gusto á los prelados en la cuestión de reforma de la enseñanza sin faltar á la libertad de conciencia, y, en fin, para resolver á gusto y medida de los intereses públicos los grandes problemas planteados.

Y como los sacamuelas, sus específicos son una mentira. Lejos de servir para nada bueno, concluyen por matar al que les usa, ó dejarlo inútil, porque las cuestiones realmente interesantes para la marcha del país, aplazarlas ó mixtificarlas produce efectos más graves que negarlas.

En esta especie de juegos malabares que constituyen la especialidad del señor Sagasta, tiene éste en cada ministro un discípulo aprovechado. Todos se dedican con afán inmenso á estudiar los asuntos de sus respectivos departamentos; todos ofrecen resolu-

ciones meditadas, transacciones patéticas, medidas encaminadas a conseguir todo lo que conseguir se pueda.

Y pasan días, meses y años; los charlatanes continúan pregonando su mercancía empleando para ella todo género de hinéboles, y el público oyendo la oratoria insustancial de los mercaderes, pero absteniéndose de comprar la mercancía porque ya ya convenciéndose de que para arvenenarse le sobra tiempo.

El espectáculo sería divertido si no resultase tan caro y tan peligroso. Estos saltimbancos se hacen pagar demasiado bien su charla insulsa, y además procuran que el auditorio salga con las manos en la cabeza y con los bolsillos vacíos.

En vano se huscará un solo Ministro que a la postre no resulte un fantoche, más a propósito para excitar la risa que para ser juzgado con seriedad. Ninguno sabe nada de nada, fuera de cobrar la nómina y firmar las credenciales de los amigos y panaguados.

Sus soluciones son, por lo común, hijas del azar o impuestas por las circunstancias accidentales hijas de necesidades del momento y producto casi siempre de la imposición de unos cuantos habilitados.

Y, sin embargo, ahí están serios en el banco azul, afirmando que vivimos en el mejor de los mundos posibles, y haciéndose lenguas de los beneficios que al país produce su gestión. Seguros de que nadie habrá de castigar su charlatanería, y de que no han de tener, por ahora al menos, competidores en el oficio de engañar a la opinión, se despachan a su gusto.

Luego, si el fracaso se hace inevitable; si los resultados vienen a la postre a poner de relieve el engaño, no por eso se achican. Continúan tan cómicamente serios, afirmando que no hay más Dios que las instituciones, ni más profeta que Sagasta o Cánovas, según quien sea el que ejerza el mando, imaginándose que esta farsa habrá de ser eterna.

No se fíen, sin embargo, mucho. El abuso de la oratoria hueca propia de los charlatanes de profesión, no sólo no converge ya, sino que repugna y excita los nervios del país, y pudiera muy bien resultar que, cansado el público de estas mojigangas, dé al traste con los actores y ponga en fuga a los tramoyistas.

Los republicanos posibilistas

Señor don Miguel Morayta.

Respetable amigo y maestro: Como no puedo olvidar nunca que la primera vez que grité ¡viva la libertad! fué para defender la libertad de la cátedra, amenazada en la persona de usted; como en los bancos de su clase aprendí a ser republicano, y con sus enseñanzas nacieron en mi pecho muchos entusiasmos y en mi cerebro muchas ideas; como le debo a usted mucho en el orden intelectual, ahora que por azares de la suerte tengo que hablarle de las cosas que usted me enseñó, estoy asustado de mi osadía y quisiera que estas cuartillas en que escribo se convirtiesen en pliegos de papel sellado, como si esta carta se dirigiese a una institución; pero como esto no es posible, quiero que lea usted aquí, aunque yo no las escriba, las pruebas de respeto y de cariño que usted merece; que esas y aún muchas más tengo yo para mi maestro.

Cuando por todas partes nos rodean los traidores y los apóstatas, cuando los hombres que se apoderaron de nuestra admiración y de nuestra idolatría matan luego nuestras ilusiones y nuestras esperanzas, consuela volver los ojos a los que, como usted, continúan siendo republicanos, y sin dejarse seducir por halagadoras tentaciones, están donde estuvieron, demostrando que no se ha perdido por completo la consecuencia y la honradez.

Usted, maestro, es republicano como lo fué toda la vida, a su alrededor están los restos, ó por mejor decir, está todo el partido republicano posibilista; quisiera yo, querido maestro, que me desvaneciera usted algunas dudas que me asantan acerca de la actitud de este partido, y me contestara, si a tanto llega su bondad, a varias preguntas que pienso hacerle en esta carta.

Como en la unión de los afines en ideas fundamos los republicanos grandes esperanzas para el triunfo de la República, he com-

parado los programas y aspiraciones del partido republicano posibilista con los del partido republicano progresista, y he visto con sorpresa, querido maestro, que ambos partidos son esencialmente gubernamentales y no los separa más que una pequeña diferencia, que no lo es en realidad.

Para instaurar la República son ustedes partidarios de la evolución, y los progresistas creen mejor el procedimiento revolucionario para llegar al mismo fin; pero, maestro, ¿qué evolución esperan los republicanos posibilistas cuando todas las reformas esenciales de su programa están ya implantadas y aceptadas por todos?

¿Qué libertades ó derechos nuevos quiere el republicanismo posibilista para que piense todavía en la evolución y en el período de propaganda? ¿No pudiera pensarse que los republicanos posibilistas, después de estar tanto tiempo predicando la evolución, se han quedado ellos mismos sin evolucionar como lo exige el progreso político?

Si los partidarios de los procedimientos de fuerza, por medio de la revolución trajeron la libertad, ¿la aceptarían sus amigos, queridos maestros, o creerían que no era llegada el momento, y la República moriría por falta de algún período evolutivo? Y en el caso de aceptarla, ¿por qué no ayudan con su fuerza y su prestigio a conseguirla?

La evolución que los republicanos posibilistas desean se ha efectuado; muchas de las libertades por ellos pedidas están en la Constitución; muchos derechos de su programa están sancionados por las leyes; sólo falta la República y patriotas honrados que gobiernen.

Si una monarquía sabia se apoderase del programa de los republicanos posibilistas y los hombres encargados de llevarlo a la práctica fuesen honrados y justos; si por el desarrollo de la riqueza nacional nada importase la lista civil y el rey constitucional lo fuese de veras, los republicanos posibilistas continuarían siéndolo, porque creerían, como nosotros creemos, que en la monarquía hay un vicio de origen; pero, maestro, usted que puede en rápida evocación hacer pasar por su mente los hechos todos de la historia, ¿sabe de muchas monarquías que hayan abandonado el poder por la voluntad de los pueblos? ¿Le es posible alcanzar la República por medio de la paz? Y aun cuando esto fuese posible; ¿cuánto tiempo no sería necesario para conseguirlo?

Yo creo que hay males que no admiten espera, y los hombres públicos que se ocupan de la suerte de sus contemporáneos y no para las generaciones futuras deben desear el remedio. El platonismo en política es casi un crimen.

Separa a los republicanos posibilistas de los republicanos progresistas una cuestión de palabras.

La palabra revolución ha sido desnaturalizada por los que la temen y la han hecho sinónimo de catástrofe, cuando en realidad la revolución no es más que el término de la evolución, porque no se transforman las ideas sin producir desequilibrios en la vida, y la revolución debe suceder a la voluntad de obrar.

Pero, como ya le he dicho, querido maestro, me da vergüenza hablarle a usted de estas cosas cuando usted ha sido el que me las ha enseñado, y no quiero repetirle ideas que, por demás sabidas, tendrá olvidadas.

He aquí, para terminar, querido maestro, cuáles son las dudas y las preguntas de que he hablado al comienzo de esta carta: si la evolución ha terminado y por la evolución es imposible conseguir la República, ¿por qué no se llama, usted y sus amigos, revolucionarios? Si cada separa a los republicanos posibilistas de los republicanos progresistas, ¿por qué no están juntos? Si la división de los partidos que tienen un ideal común es antipatriótica é imprudente, ¿por qué estar separados?

Maestro, disponga como quiera de su discurso p. u. s. m.,

Ricardo Fuente

LA UNIÓN INDUSTRIAL

Fábrica de gas de Castellón

Esta empresa tiene el honor de informar al público que con el fin de facilitar el empleo del gas tanto para el alumbrado como para la calefacción, se hace cargo de las instalaciones exteriores é interiores de los establecimientos y domicilios donde lo soliciten alquilando las primeras y cobrando el importe de las segundas en diez plazos bajo

los precios y condiciones estipuladas en el circular de 2 de Noviembre del año próximo pasado que son los que siguen:

Alquiler de Ramal y Conector

Contador y ramal de 2 metros, 0.50 peseta al mes.

Id. id. de 3 id., 0.75 id. id.

Id. id. de 5 id., 1.00 id. id.

Precio de las instalaciones interiores pagadas en diez mensualidades

Tubería de plomo en arda de 40 milímetros de diámetro, 4.075 id. id.

Id. id. id. de 45 id. id. id., 4.400 id. id.

Id. id. id. de 50 id. id. id., 4.725 id. id.

Id. id. id. de 60 id. id. id., 5.050 id. id.

Brazos fijos sencillos a 2.50 pesetas.

Id. id. de un movimiento, 4.400 id. id.

Id. id. de dos id., 4.700 id. id.

Aparatos de dos brazos forma de T, a 12.00 id. id.

Liras sencillas, 4.800 id. id.

Tuberías de más diámetro y aparatos de lujo, a precios convencionales.

Dado el precio de 0.25 céntimos de peseta a que se factura el metro cúbico de gas y las facilidades que se ofrecen para instalarle mediante las cuales pueden amortizarse el valor de las instalaciones con las economías obtenidas en el consumo, no cabe dudar de las ventajas de su adopción hasta por las familias más modestas a las que muy oportunamente instamos a que en práctica este sistema de alumbrado tan generalizado ya en todas las casas donde existe por ser el más económico de cuantos se conocen hoy.

Las órdenes de instalaciones se reciben en la Fábrica de Gas y en la H. J. Alarín Catalana, calle de Colón, número 36, donde se facilitarán cuantos informes se deseen.

CRONICA

La Junta directiva del «Centro de Unión Republicana», ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios

Don Manuel Ruiz Zorrilla, don Francisco Pi Margall, don Nicolás Salmerón y don Francisco González Chermá.

Presidente efectivo

Don Fernando Gasset.

Vice-presidentes

Don Agustín Segarra y don Enrique Gimeno.

Contador

Don Felix Blanco.

Vocal sustituto

Don Luis Lafuente.

Depositorio

Don Juan Tirado.

Vocal sustituto

Don José J. Valero.

Secretario

Don Ricardo Blasco Ruiz.

Vice secretario

Don José Ferrer.

Vocales

Don Francisco Masip, don Vicente Ferrando, don José Ferrer, don Francisco Campos, don José Mut y don Miguel Vivas.

Comisión caja de auxilios

Don Agustín Segarra, don Francisco Masip y don Vicente Ferrando.

Para el día 15 del actual, se espera al nuevo ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia señor Serrano.

El ilustrado ingeniero castellonense señor Gimeno está gravísimo de la enfermedad que le aqueja.

Hacemos fervientes votos para el pronto restablecimiento del señor Gimeno.

Las redacciones de *La Justicia* y *El País* se han reunido en el salón de la redacción del último colega, para comer juntas una paella.

En la cena reinó una franca, abierta y generosa cordialidad. Más de treinta periodistas republicanos, en su mayoría jóvenes, se entregaron a las más risueñas y halagadoras expansiones, como si presintieran que aquella reunión iba a ser el preludio de otras más amplias y definitivas para conquistar pronto y consolidar la República.

Ciertamente que ha sido un acuerdo fatigoso el de esos queridos colegas. Así quiere ver el pueblo republicano a su prensa amándose. «¿Cuánto sufrí!», nos decía pre-

samente este día cuando me acordaba a consecuencia de las molestias que me causaba entre periódicos, de haberme quejado de no haberse.

Sin duda, el señor Gimeno, que en *El País* será el jefe de la redacción, tendrá derribar el muro que separa a la prensa de la política. El señor Gimeno, que en *El País* será el jefe de la redacción, tendrá derribar el muro que separa a la prensa de la política. El señor Gimeno, que en *El País* será el jefe de la redacción, tendrá derribar el muro que separa a la prensa de la política.

Ese hecho es un rayo de luz que debe dominar y alegrar las mentes penumbrosas. *La Justicia* y *El País* hacen ahora una batalla. Se han convenido dos días de que esas peleas sólo sirven a los charlatanes, y que no se llegará al terreno sin teniendo prudencia, consideraciones mutuas y amor fraternal. La experiencia los ha hecho maestros. Pues así osará con el partido republicano entero. Tras de la tempestad vendrá la calma. Salimos del invierno borrascoso y entramos en la dulce primavera. Soplan vientos dulces y perfumados. Lo dice esa juventud coronada de luz y llena de esperanzas que se ha sentado al banquete de la redacción de *El País*.

De la lista formada por la dirección de este instituto provincial para la provisión de la plaza de profesor de caligrafía ha sido nombrado para dicho cargo el maestro de primera enseñanza, don Eulipo Llorens.

Figuraban en dicha lista, además del maestro agraciado, sus compañeros de profesión don Manuel Arellano y don Santiago Soler.

Esta alcaldía ha recibido un oficio del general Martínez Camarero, en el que se pregunta por el soldado Ramón Marco Valls, ó su familia, con el objeto de remitirle la parte que les corresponde de la suscripción abierta por algunos periódicos, a favor de las familias de los soldados muertos ó inutilizados con motivo de los últimos sucesos de Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, la formación del alistamiento tendrá lugar en los primeros días del mes de Enero.

Lo que hacemos público para conocimiento de los interesados.

El ayudante de esta jefatura de obras públicas, registro querido amigo don José Cardona, ha sido trasladado en comisión a la provincia de Alicante.

Hoy aparecerá el primer número de *La Defensa*, periódico independiente consagrado a la defensa de los maestros de esta provincia.

Este nuevo periódico, para el que desearnos larga vida y muchas prosperidades, lo editará don Manuel Peras y será dirigido por el ilustrado maestro y amigo don Francisco Canós.

La Junta Representativa del Centro de Artesanos para el año actual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Vicente Sot; Vice, don Juan B. Traver; Tesorero, don A. Gordo Bach; Contador, don Tomás Puchas; Secretario, don Carlos Selma; Vice, don Manuel G. Andrés; Bibliotecario, don Vicente Vaso; Vocales, don Vicente Vicent; don Felipe Garcés; don Salvador Balaguer; don Manuel Cardona, don José Ferré; don Francisco Viciano, don Francisco Tena y don Tomás Viciano.

Les interesa mucho a los estudiantes que se proponen ingresar este año en las academias militares y se encuentran algo desahucados, enterarse bien del especial sistema de rápida preparación que se sigue en la acreditada academia del señor Arenas de Madrid, Preciados, 35. Corresponsal de periódicos don José Paché, informará.

En la secretaría de instrucción pública ha recibido el nombramiento de doña Vicenta Vicent Carceder, para maestra de P. U. de Arenoso.

Hay celebrará la primera sesión ordinaria del corriente mes la Comisión provincial.

Anteayer tuvo lugar en Benicarló el acto de la inauguración del Centro Republicano.

PILDORAS

del Dr. AYER

SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

25 AÑOS DE ÉXITO

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

A NUESTROS SUSCRIPTORES GRAN REGALO

BONO-PRIMA

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA

Quinqué Eléctrico portátil

con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en un acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

Nota importante. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro postal, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, don J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de Guayacol, Terpin y Iodoformo)

Forman una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS, NEFALGOS, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUNCION.

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el resto se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á vapor que aumentan sus fuerzas físicas.

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

De venta en Castellón; Al detall, farmacia de M. FERRER.—Al por mayor, drogueria de J. BLANCH.—Agentes para la venta en España: E. Formiguera y compañía, Barcelona.—M. García, Madrid, y Dr. Costas, Valencia.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,

Enfermedades del pecho,

Catarros de los bronquios,

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELL

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación Industrial.—Barcelona.

HISTORIA

DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL

por

E. RODRIGUEZ SOLÍS

Esta obra, de grandísima importancia para todos los demócratas, y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y se publica por cuadernos semanales compuestos de 40 páginas en 4.º mayor conteniendo 80 columnas de lectura en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos. A pesar de su mucho lujo y de los sacrificios que representa una obra de esta clase, el precio es el de dos reales cuaderno.

Acompañan al libro magníficas cromos y láminas obra del distinguido pintor señor Cabanón, y del inteligente artista señor Mateu, representando los hechos culminantes y los personajes de mayor importancia, y cada una de ellas solo equivale á ocho páginas de texto.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad Rodrigo, 8, Madrid, y en todas las librerías, casinos y centros republicanos.